



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

RES CD-ECO N° 1416-22
EXPT. N°: 6022/22
Salta, 04 Oct 2022

VISTO: Las presentaciones a fs. 19 y 20 del Cr. Simesen de Bielke Sergio Armando, Director de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación", solicitando la aprobación de los tribunales examinadores correspondientes a los Módulos: **V: DERECHO PENAL TRIBUTARIO, II: IMPUESTOS A LOS CONSUMOS, IV: IMPOSICIÓN A LA RENTA Y SOBRE LOS PATRIMONIOS, VI: PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO;** y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 262/21, se autorizó el dictado de la 11va. Cohorte de la carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.

Por Res. Rectoral N° 839/21 en su Artículo 13 autoriza al Sr. Rector a disponer las medidas necesarias para atender a la regularización gradual de las actividades administrativas, académicas y de servicios de todo tipo para el retorno a la presencialidad en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Que según Res. APN-ME 104/20, el Ministerio de Educación de la Nación recomienda a las instituciones de educación superior adecuar las condiciones en que se desarrollan las actividades académicas presenciales en el marco de situación de emergencia mundial.

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios eleva informe favorable a fs. 21 y 22.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente que obra a fs. 23 a 25 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/22 celebrada de manera BIMODAL (Presencial y Zoom) el día 27.09.22, aprobó el dictamen N° 102/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA la constitución de los tribunales examinadores, correspondientes a la 11va. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, que se detallan a continuación:





RES CD-ECO Nº 416-22
EXPTE. Nº: 6022/22

Módulos	Fechas	Docentes
V: Derecho Penal Tributario	Examen: 04/10/22 19:00 hs. Recuperatorio: 29/11/22 19:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Jorge Héctor Damarco Dr. Sebastián Espeche Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Mg. Hermosinda Egüez Mg. Daniel Guillermo Pérez Esp. Luis Alberto Comba
II: Impuestos a los Consumos	Examen: 01/11/22 19:00 hs. Recuperatorio: 01/02/23 19:00 hs.	Miembros Titulares: Dra. Cintia Pamela Calleti Mg. Hermosinda Egüez Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Dr. Jorge Héctor Damarco Esp. Luis Alberto Comba Mg. Daniel Guillermo Pérez
IV: Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios	Examen: 28/02/23 19:00 hs. Recuperatorio: 09/05/23 19:00 hs.	Miembros Titulares: Dra. Cintia Pamela Calleti Mg. Hermosinda Egüez Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Mg. Daniel Guillermo Pérez Esp. Luis Alberto Comba Cra. Cristina Domínguez
VI: Procedimiento Tributario	Examen: 29/03/23 19:00 hs. Recuperatorio: 06/06/23 19:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Daniel Pérez Dra. Cintia Pamela Calleti Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Mg. Hermosinda Egüez Dr. Sebastián Espeche Esp. Luis Alberto Comba

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, a la Esp. Hermosinda Egüez, a los integrantes del tribunal examinador y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/ msc

Esp. Teodolina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa